



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INTERCAMBIO ENTRE EMPRESAS E
INSTITUCIONES Y LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2023/2024**

PROYECTOS ADMITIDOS	
PROFESORADO/DEPARTAMENTO	EMPRESARIO-A /EMPRESA
D. Rafael Tomás Andújar Barroso Dpto.: Psicología Clínica y Experimental	D^a Lucía Rodríguez Zbikowski Presidenta Asociación Estuario (Huelva)
D. Juan Luis Carriazo Rubio Dpto.: Historia, Geografía y Antropología	D. Miguel Ángel Bru Castro Director del Instituto de Estudios de las Fortificaciones de la Asociación Española de Amigos de los Castillos y Director de Viajes y Actividades Culturales de dicha asociación (Madrid)
D. Manuel Delgado García Dpto.: Pedagogía	D. Alejandro E. Herencia Anillo Coordinador del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional (Huelva)
D. Antonio Daniel García Rojas Dpto.: Pedagogía	D^a Susana Rodríguez Vargas Directora del Centro de Psicología Integral SusanaRodVar (Sevilla)
D^a. Inmaculada Gómez Hurtado Dpto.: Pedagogía	D^a Nair Alcocer Costa Responsable de Ventas Nacionales y Responsable de Servicios y Formación de Qinera (Madrid)
D^a. M^a del Amor Jiménez Jiménez Dpto.: Economía Financiera, Contabilidad y Dirección de Operaciones	D. José María Pérez Díaz Alcalde del Ayuntamiento de Sanlúcar de Guadiana (Huelva)

Código Seguro De Verificación	NN12LDZJUTN3bfZT4XfAiw==	Fecha	16/11/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Isabel Maria Rodriguez Garcia		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/NN12LDZJUTN3bfZT4XfAiw=	Página	1/2





<p>D^a. Nuria de la O Vidal Teruel Dpto.: Historia, Geografía y Antropología</p>	<p>D. Juan de Dios Rodríguez Ruiz Responsable Casa Natal de Juan Ramón Jiménez, Exposiciones y Proyectos Culturales y Didácticos (Moguer-Huelva)</p>
<p>D^a Sonia Villegas López Dpto.: Filología Inglesa</p>	<p>D. Manuel Vela Cruz Jefe de Negociado, Concejalía de Turismo, Promoción de Huelva en el Exterior y Universidad del Ayuntamiento de Huelva (Huelva)</p>

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121.1 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente día hábil al de su publicación.

En Huelva, a 16 de noviembre de 2023

LA VICERRECTORA DE INNOVACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Fdo.: Isabel María Rodríguez García

Código Seguro De Verificación	NN12LDZJUTN3bfzT4XfAiw==	Fecha	16/11/2023		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
Firmado Por	Isabel Maria Rodriguez Garcia				
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/NN12LDZJUTN3bfzT4XfAiw=	Página	2/2		